

XVI Legislatura de BCS ajusta Comisiones Permanentes

Posted on 14 de mayo de 2024 by Diario Humano



Distribución de roles y funciones para una gestión legislativa eficiente: Conoce quiénes liderarán las principales comisiones legislativas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad realizar las adecuaciones pertinentes a las comisiones permanentes de la XVI Legislatura, en función de las solicitudes de licencias presentadas por legisladores.

Por lo que, durante la sesión ordinaria del martes 14 de mayo, la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura aprobó los siguientes cambios en nueve comisiones:

Comisión de Ecología: Presidenta: María Guadalupe Marrón Agúndez, secretaria: Guadalupe Karelly Sariñana González, Secretario: Enrique Ríos Cruz; Asuntos Políticos: Presidenta: Guadalupe Karelly Sariñana González, Secretario: Oscar Humberto Manríquez Ruiz, Secretaria: Eufrocina López Velasco; Cuenta y Administración: Presidente: José María Avilés Castro, Secretario: Enrique Ríos Cruz, Secretaria: Guadalupe Karelly Sariñana González; Asuntos Comerciales y Turísticos: Presidenta: Gabriela Cisneros Ruiz, Secretaria: Guadalupe Karelly Sariñana González, Secretaria: María Guadalupe Marrón Agúndez; Corrección y Estilo: Presidenta: Guadalupe Karelly Sariñana González, Secretario: Juan Pérez Cayetano, Secretaria: María Guadalupe Moreno Higuera; Comunicaciones y Transportes: Presidente: Juan Pérez Cayetano, Secretario: Ismael Rodríguez Piña, Secretaria: María Guadalupe Marrón Agúndez; Agua: Presidente: Ismael Rodríguez Piña, Secretaria: Eda María Palacios Márquez, Secretario: Oscar Humberto Manríquez; Diversidad Sexual: Presidenta: María Guadalupe Moreno Higuera, Secretario: Ismael Rodríguez Piña, Secretaria: Hilcia Dayani González; Protección Civil: Presidenta: Eda María Palacios Márquez, Secretaria: Rosalva Vergara Martínez, Secretaria: Guadalupe Karelly Sariñana González.